



SESIÓN PLENARIA

6.- Pregunta N.º 923, relativa a comienzo de las obras de ampliación del Colegio la Robleda de Cartes, presentada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0923]

7.- Pregunta N.º 924, relativa a planes de futuro educativos en el municipio de Cartes, presentada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0924]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Y por lo tanto, pasamos a los puntos sexto y séptimo del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 923, relativa a comienzo de las obras de ampliación del Colegio la Robleda de Cartes.

Y pregunta N.º 924, relativa a planes de futuro educativos, en el municipio de Cartes, presentada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas, tiene la palabra D.ª Isabel Méndez.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias. Sr. Presidente, señores Diputados y Diputadas, Consejero.

Le hemos planteado dos preguntas muy claras y espero que con la misma claridad y concreción nos las conteste.

En el municipio de Cartes hay graves problemas de escolarización. Los colegios del municipio están saturados y el colegio de la Robleda necesita una ampliación urgente por falta de espacio.

La Consejería de Educación tendría que haber hecho frente a este problema en Cartes y no lo ha hecho y ni tan siquiera existe la licitación del proyecto de ampliación. Y espero que en la respuesta no me diga que no conocía el problema, porque los socialistas se lo llevamos advirtiendo desde el año 2011, concretamente desde septiembre en su comparecencia de legislatura, el 8 de septiembre, la Portavoz del Grupo Socialista, en la Comisión de Educación ya alertó sobre este problema y le preguntó incluso sobre la solución para la escasez de plazas y usted no respondió en ningún momento a esa pregunta.

La segunda ocasión fue también en diciembre de 2011, la comparecencia suya de presupuestos, la Portavoz socialista volvió a denunciar que usted ni siquiera había mencionado las infraestructuras educativas en su intervención. Infraestructuras en los centros públicos. Y le dijo con preocupación que no crecía en absoluto el capítulo 6 necesario para hacer frente a estas necesidades de escolarización.

Ya se venía venir, en aquel entonces, en el año 2011, finales de 2011, lo que usted creemos que tenía en la cabeza y le preguntó también, concretamente por la ampliación de Cartes, porque no la había mencionado. Tampoco respondió, aquí están las actas, de estas comparecencias.

Por lo tanto, existen sobradas razones para que la comunidad educativa de Cartes, las familias del municipio, estén seriamente preocupadas.

Además la comunidad educativa se queja de que no existe diálogo alguno con la Consejería, nadie les ha explicado qué proyecto de ampliación tiene previsto para La Robleda. Y nos consta que han intentado hablar con responsables de su Consejería y que no ha sido posible.

Pero tampoco ha sido usted capaz de responder por escrito, cuando los socialistas le hemos preguntado sobre el compromiso que podía tener sobre este tipo de obras.

En esta respuesta escrita, usted utiliza futuribles, como "se está tramitando" "se conocerá" "se estará en función de", puntos suspensivos, lo cual entenderá que crea aún más alarma entre la comunidad educativa, en la comunidad educativa.

Por tanto, el Grupo Socialista sabe que hay dificultades y ya sabe que la anterior administración educativa trabajó para hacer todo lo posible en esta ampliación e incluso ante las dificultades inmediatas para la adquisición del terreno, estudio la posibilidad de un edificio puente.



Si no lo sabe, si no es así que lo sepa, por favor pregunte a los servicios técnicos, pero consideramos que ya ha tenido usted tiempo suficiente para dar soluciones y lleva dos años y medio sin hacer nada para solucionar este problema y tranquilizar a la comunidad educativa.

La suprimido usted la ayuda también para el proyecto municipio educativo en Cartes, por esa visión que los socialistas consideramos que tiene muy estrecha de la educación. Y ya hay mucha gente que con todos estos mimbres está convencida de que todo ello obedece a un mismo objetivo.

Ellos piensan, la comunidad educativa piensa y yo creo que tienen toda la razón, que le atribuyen a usted la estrategia de atacar la escuela pública de Cartes. De dilatar los proyectos, porque creen que su solución es llevar en autobuses a Cartes, llevar autobuses a Cartes para que recojan a los niños y lo trasladen a los colegios privados de todos los alrededores.

Hoy tiene oportunidad de disipar estas sospechas, queremos respuestas concretas, por favor, con fechas. Queremos que elimine hoy todas esas sospechas que muchos tenemos de que este retraso en el proyecto se debe a un propósito deliberado, que no es otro que el ataque frontal a la escuela pública en Cartes. Le avisamos con tiempo, tampoco podrá decir que no lo conocía. Y tampoco ha hecho nada para promover infraestructuras escolares y educativas, ya que se ha limitado usted en este planteamiento solamente a terminar los proyectos que dejamos los socialistas como el de Colindres y el instituto de Castro, que ya le dejamos redactado el proyecto.

Queremos saber dónde está el Plan de infraestructuras. Y por eso espero que responda concretamente a ¿cuándo licitará la realización del proyecto?, la fecha concreta. ¿Cuándo piensa que va a estar esta ampliación ya terminada? ¿Qué va a hacer en septiembre de 2014 para mejorar la situación del alumnado en el municipio de Cartes? y ¿Qué planes tiene para el futuro educativo del municipio de Cartes?

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Miguel Ángel Serna.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias Sr. Presidente.

Buenas tardes, voy a ser lo más directo y claro posible. Me pregunta su Señoría por la ampliación del colegio La Robleda de Cartes, y por los planes de futuro.

Comienzo por la segunda, nuestras previsiones son que en el curso 2015-2016, el Ayuntamiento de Cartes tenga dos centros, uno de infantil, el colegio La Robleda y uno de primaria, el colegio Manuel Lledías.

Para que esto sea posible, se requiere una ampliación del colegio La Robleda que pueda acoger a todos los alumnos de infantil. Hasta ahora se manejaban dos opciones, una la que heredamos, efectivamente, del Gobierno Socialista, que era construir un edificio exento en una parcela alejada del actual colegio de infantil, unos 100 metros aproximadamente; lo cual requeriría que tanto los niños como los profesores se trasladaran de un edificio a otro para poder participar en actividades comunes a los estudiantes, concretamente comedor, gimnasia, etc.

Y la segunda opción es en la que venimos trabajando el Ayuntamiento de Cartes, el centro educativo y la Consejería, es construir una ampliación en una parcela aneja, que en estos momentos es ocupada por un almacén de construcción.

El alcalde, el colegio y la Consejería, consideramos que ésta es la mejor opción de futuro.

El Ayuntamiento tiene las gestiones muy avanzadas y confiamos en que ponga en un breve espacio de tiempo la parcela a disposición de la Consejería, de tal manera que como ya hemos dicho para el curso 2015-2016, estén los dos colegios con las tres líneas que tienen o que tienen que tener disponibles.

Yo lo que sí quiero dejarlo claro es una cosa, mientras yo sea Consejero, las cosas, las construcciones se van a hacer bien, no se van a hacer chapuzas. Vamos a intentar que no haya soluciones provisionales. Y créame si yo hubiera sido Consejero de Educación de la anterior Legislatura, tendría una vergüenza muy significativa por el estado en que se encuentran los edificios de las aulas de dos años, que fueron construidas por ustedes y que presentan una calidad ínfima.

Nosotros queremos construcciones de futuro, construcciones para las próximas generaciones, no construcciones para mi futuro o para mis elecciones. Lo haremos bien, si hay que retrasar unos meses no nos importa, porque estamos hablando de soluciones constructivas y educativas que tienen que durar muchos años.



El colegio de infantil La Robleda fue terminado en el año 2005 por su administración. Seis años después, ya fue necesario habilitar una ampliación en una escuela próxima. Y ahora en el 2014-2015, tenemos que plantearnos una nueva ampliación. Nos gusta hacer las cosas pensando en el futuro, y repito, no en mi futuro.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Consejero.

Réplica de la Sra. Diputada, tiene la palabra D.^a Isabel Méndez.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Es curioso Sr. Consejero que usted haga aquí una defensa de la calidad de las aulas de dos años, cuando realmente está desmantelándolas y despidiendo 40 profesores de esas aulas de dos años. Y se convierte usted en el adalid de las aulas de dos años. Yo lo lamento mucho.

Pero también le voy a decir una cosa, habla usted del curso 2015-2016, yo una de las preguntas que le he hecho bien clara es cuándo realizará la licitación del proyecto, que no me ha contestado. Y otra de las preguntas es qué va a hacer en septiembre de 2014 para mejorar la situación del alumnado del municipio de Cartes. No hablamos de 2015 y 2016, estamos hablando del inicio del próximo curso escolar.

Dice que usted es partidario de soluciones constructivas, soluciones que favorezcan una calidad educativa. Mire, realmente me parece de un cinismo tremendo que usted haga este alegato en esta tribuna, entre otras cosas porque le repito, tengo aquí los dos Diarios de Sesiones, septiembre de 2011, donde ya se le hacía ver la necesidad de las obras en Cartes. Usted no menciona en absoluto Cartes, es más el segundo turno tampoco respondió a esa pregunta.

Diciembre de 2011, también tengo el acta, comparecencia de presupuestos, no había partidas para infraestructuras escolares. Se le hizo ver cómo se le reducía el Capítulo 6 de infraestructuras escolares. Se le hizo ver en esta misma comparecencia por parte de la Portavoz socialista, que no había mencionado el colegio de Cartes; eso es tener preocupación como gobernante, como quién realmente tiene que dirigir la administración educativa.

Y ahora, dos años y medio después me dice que a usted le preocupa la construcción de calidad de nuestros colegios y nuestros centros educativos, cuando ha tenido dos años y medio para iniciar esta gestión.

Yo lamento muchísimo que se vuelva a marchar usted...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Méndez.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: ...exactamente como subió a esta tribuna, sin dar las fechas que yo le he pedido.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Fechas concretas por favor.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Dúplica del Gobierno, tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias Sr. Presidente.

Señoría, para el curso 2014-2015 se está habilitando un aula en un edificio escolar anejo, las antiguas escuelas, lo mismo que hizo el anterior Gobierno en el verano de 2011, que fue a habilitar otras escuelas.

En relación con la licitación, ¿cuándo va usted a licitar?, para poder licitar la Consejería, el Gobierno, primero se tiene que dar la cesión de la parcela. En segundo lugar se tiene que licitar el proyecto. Y en tercer lugar se licita la construcción. Hay que poner los bueyes antes que el carro; creo que se dice así.

Me pide que le de una fecha, pues mire, me gusta hablar con rigor. Si yo le diera ahora a usted una fecha estaría asumiendo que la cesión de la parcela se va a hacer en un determinado momento, cuando la cesión de la parcela se hará en el momento en que el Ayuntamiento tenga la parcela disponible. Negociaciones muy avanzadas, el Ayuntamiento ya ha adquirido la nave que va a ser permutada por la nave en la que se encuentra en la parcela, que tienen que ceder a la Consejería.

Lógicamente las cosas llevan su tiempo de negociación, de notarios. En el momento en el que se produzca y se ceda la parcela yo le diré a usted la fecha, antes no, porque sería un irresponsable o simplemente estaría dando una fecha por darla. No es mi estilo. Por lo tanto tenga usted un poco de paciencia.



Por cierto, la Directora del centro sabe perfectamente desde hace más de un año y fue ella entre otros quien nos pidió que no resolviéramos el problema, con la solución que ustedes habían dejado. Y que aunque hubiera que esperar, aunque hubiera que esperar era preferible esperar, pero que la ampliación fuera ampliación y no un edificio exento con los niños, imagínese las lluvias que hemos tenido en estos últimos tiempos, yendo de un edificio al otro niños de infantil, de tres, de cuatro y de cinco años.

Déjeme que dé soluciones de futuro, en el momento oportuno, sin ningún problema...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): ...de escolarización.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.